



*ANUNCIO de 11 de abril de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º AE-11-0231-4, relativo a ayudas para el fomento de la actividad empresarial en investigación, desarrollo tecnológico e innovación. (2014081373)*

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario, la notificación del trámite de audiencia del expediente que a continuación se especifica, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de la misma podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Excmo, Ayuntamiento de Badajoz para que sea expuesta en el tablón de edictos.

Expediente: AE-11-0231-4.

Interesado: Fomento de Energías Renovables y Desarrollo Medioambiental, SL.

Documento que se notifica: Trámite de audiencia.

Último domicilio conocido: Avda. Ricardo Carapeto, 130, 3.º C, 06008 Badajoz.

Se pone en conocimiento del interesado que puede comparecer, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente acto, en el Servicio de Recursos para la Investigación Científica de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, sita en Paseo de Roma s/n., en Mérida.

Se advierte al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Notificado el trámite de audiencia el interesado podrá presentar alegaciones y los documentos que estime oportunos dentro del plazo de 15 días a partir del día siguiente a la notificación de dicho trámite, y en caso de no comparecer en el plazo establecido en esta publicación, desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Mérida, a 11 de abril de 2014. La Jefa del Servicio de Recursos para la Investigación Científica, MERCEDES LOZANO RUIZ.